

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36392** *JORGE ÁLVAREZ ZAPICO*

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social número 3 de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 182/2011 que se sigue en este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Jorge Ávila Martín contra Jorge Álvarez Zapido con NIF 32885484S sobre despido, se ha dictado decreto de fecha 21-10-211, por el que se declara a dicho ejecutado en situación de insolvencia total por el importe de 5.496,68 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 11 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110083626-1